

VISTO:

La Ordenanza N° 011-HCDCh-2016 que instruye la Audiencia Pública como mecanismo de participación ciudadana, comisión del día 19 de marzo del 2025 de Legislación, Interpretación, y;

CONSIDERANDO:

Que, en vista de los proyectos presentados para dar nombre a dos calles sin nombre en nuestra localidad;

Que, es importante dar reconocimiento al único combatiente santacruceño caído en las Islas Malvinas, **ORTEGA José Honorio**;

Que, es necesario reconocer al compañero de Servicios Públicos Sociedad del Estado, **GARCÍA, José Carlos**, quien ha desempeñado su labor por trece (13) años;

Que según el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén, establece que para modificar o dar nombramiento a una calle es necesario llevar adelante una audiencia pública, y;

Que por mayoría absoluta, la votación para dar dictamen al proyecto de Audiencia Pública fue de cinco (5) votos afirmativos en comisión del día 03 de abril del 2025;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: CONVOCASE a Audiencia Pública Obligatoria para la imposición de nombre a las dos calles mencionadas para el día 6 de mayo de 2025, a las 10.00 hs, en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante.

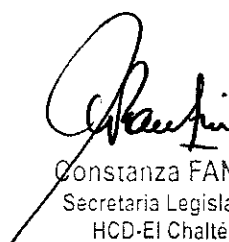
ARTÍCULO 2°: DESIGNASE al área de Coordinación e Información Legislativa del Honorable Concejo Deliberante como área de implementación para la organización y desarrollo de la Audiencia Pública.

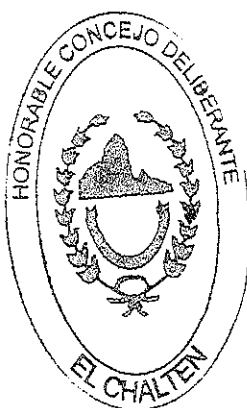
ARTÍCULO 3°: REFRENDARÁ la presente Resolución la Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, dése amplia difusión, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la III Sesión Ordinaria
del día 10 de abril de 2025 con el siguiente voto de los Concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Afirmativo
Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Afirmativo
Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo
Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo
Moreno Hueyo, Ignacio Miguel - Bloque C.CH: Afirmativo


Constanza FANTIN
Secretaria Legislativa
HCD-El Chaltén




Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén

RESOLUCIÓN Nº 449/HCDCH/2025.